GUÍA DOCENTE ABREVIADA DE LA ASIGNATURA

G306 - Didáctica de la Música en Educación Primaria

Grado en Magisterio en Educación Primaria

Curso Académico 2025-2026

1. DATOS IDENTIFICATIVOS					
Título/s	Grado en Magisterio en Educación Primaria			Tipología y Curso	Básica. Curso 1
Centro	Facultad de Educación				
Módulo / materia	MATERIA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA EDUCACIÓN MUSICAL, PLÁSTICA Y VISUAL MÓDULO FORMACIÓN DIDÁCTICO Y DISCIPLINAR				
Código y denominación	G306 - Didáctica de la Música en Educación Primaria				
Créditos ECTS	6	Cuatrimestre		Cuatrimestral (2)	
Ámbito de conocimiento	Ciencias de la educación				
Web					
Idioma de impartición	Español	English friendly	No	Forma de impartición	Presencial

Departamento	DPTO. EDUCACION
Profesor responsable	GIUSEPPE FIORENTINO
E-mail	giuseppe.fiorentino@unican.es
Número despacho	Edificio Interfacultativo. Planta: + 3. DESPACHO (348)
Otros profesores	ANA TOYA SOLIS MARQUINEZ

4. OBJETIVOS
-Conocer los fundamentos de la Didáctica de la Música referidos a los contenidos del currículo de la Educación Primaria, capacitando al alumno para la adquisición de los conocimientos requeridos por la materia y de las estrategias necesarias para desarrollar su futura labor docente.
-Adquirir conocimientos básicos de los contenidos trabajados en la Asignatura.
-Aprender una metodología activa para el desarrollo de la educación musical en el niño.
-Desarrollar habilidades de percepción, audición, expresión y creación musical.
-Realizar composiciones e improvisaciones grupales, tanto vocales como instrumentales.
-Reconocer las características principales de una obra a través de la escucha activa.
-Usar la música como herramienta didáctica en el aula de Primaria.

6. ORGANIZACIÓN DOCENTE	
CONTENIDOS	
1	El sonido como fenómeno físico. Los parámetros del sonido: intensidad, duración, altura y timbre. El oído y la percepción del sonido. Sonido y ruido. Actividades prácticas.
2	La música y la formación integral de la persona. Educación musical en la escuela primaria. La música y las inteligencias múltiples. La música y el curriculum de primaria. Música y competencias básicas. La programación y el diseño de actividades. Actividades prácticas.
3	Música e instrumentos musicales. Sistemas de clasificación de los instrumentos. Construcción de instrumentos musicales. La voz. Actividades prácticas.
4	Lenguaje musical. Ritmo, pulso y compás. La escala musical. La notación convencional de la música. Tempo, dinámica y matices. Ritmo y movimiento. Actividades prácticas.
5	La audición activa de la música. Los planos de escucha. La audición activa: recursos y dinámicas. La forma de la música. Actividades prácticas.
6	TRABAJOS GRUPALES I y II (a realizar en fechas que se establecerán al principio del curso). Actividades de experimentación y creación sonora. Interpretación vocal e instrumental. Expresión corporal. Creación, improvisación e interpretación de pequeñas obras. Paisaje sonoro y relato sonoro. La notación convencional y no convencional.

7. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Descripción	Tipología	Eval. Final	Recuper.	%
Formativa	Trabajo	No	Sí	60,00
Sumativa	Examen escrito	Sí	Sí	40,00
TOTAL				100,00

Observaciones

Para aprobar la asignatura, es necesario haber superado tanto la evaluación formativa como la sumativa. Si un estudiante no obtuviese la calificación mínima requerida para la superación de una prueba de evaluación, la calificación global de la asignatura será el menor valor entre 4,9 y la media ponderada de todas las pruebas de evaluación.

PRESENCIALIDAD
Se recuerda que el Plan de Estudios del Grado en Magisterio de Educación Primaria es presencial. Además, dado el carácter eminentemente práctico de la asignatura, es fundamental la asistencia a clase. La asistencia será obligatoria durante las sesiones dedicadas al desarrollo de los Trabajos Grupales.

COMPETENCIA LINGÜÍSTICA EN LOS TRABAJOS ACADÉMICOS Y EN LOS EXÁMENES
Se entiende que el alumnado universitario tiene asumidas las capacidades lingüísticas necesarias para desempeñar con éxito la expresión oral y escrita a todos los niveles: ortografía, gramática, léxico, pragmática y coherencia discursiva. Demostrar estas capacidades en los trabajos y exámenes realizados es una condición imprescindible para superar la asignatura.

PLAGIO
En lo relativo a la realización fraudulenta (plagio) de las pruebas de evaluación, la calificación se ajustará a lo establecido en el artículo 32 del Reglamento de los procesos de evaluación en la Universidad de Cantabria: “La realización fraudulenta de las pruebas o actividades de evaluación supondrá directamente la calificación de suspenso '0' en la asignatura en la convocatoria correspondiente, invalidando con ello cualquier calificación obtenida en todas las actividades de evaluación de cara a la convocatoria extraordinaria'.

NORMAS DE CITACIÓN EN LO TRABAJOS ACADÉMICOS
La Facultad de Educación asume como criterio de citación las Normas APA para todos los trabajos académicos: https://web.unican.es/buc/recursos/guias-y-tutoriales/guia?g=28.

USO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL (IA)
Cuando en una tarea evaluable se acepte el uso de la inteligencia artificial (IA), el profesorado determinará en qué medida esta puede emplearse. Además, se podrá solicitar al alumnado información adicional, tanto de forma oral como escrita, sobre el desarrollo de la tarea. Asimismo, siempre que el/la estudiante haga uso de la IA, deberá especificar cómo y para qué la ha usado.
En caso de que se haga un uso no ético o fraudulento de la IA se tendrá en cuenta, como marco de referencia para la toma de decisiones en la evaluación, lo dispuesto en los artículos 31 y 32 del Reglamento de los Procesos de Evaluación de la UC sobre la realización fraudulenta de las pruebas y su correspondiente régimen sancionador.

Criterios de evaluación para estudiantes a tiempo parcial

El alumnado con matrícula parcial deberá entregar unos trabajos individuales que se determinarán a principio de curso; asimismo, tendrá que realizar un examen final escrito en la fecha establecida por la Facultad.

En estos casos la calificación del examen computará un 60% de la calificación final y el trabajo el 40% restante. Para aprobar la asignatura es necesario haber superado con una calificación mínima de 5 tanto los trabajos como el examen.

El alumnado con matrícula parcial que acuda a clase podrá acogerse a la misma evaluación que todos los estudiantes.

8. BIBLIOGRAFÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS
BÁSICA
AAVV (2008). Percepción y expresión en la cultura musical básica. Madrid: Ministerio de Educación, Política Social y Deporte. Barcelona: Graó.
BERNSTEIN, L. (2002). El maestro invita a un concierto. Madrid: Siruela.
CORTAZAR, Mª I. y ROJO, B. (2007). La voz en la docencia. Conocer y cuidar nuestra herramienta de trabajo. Barcelona: Graó.
CREMADES, R., coord. (2017). Didáctica de la Educación Musical en Primaria. Madrid: Paraninfo.
DÍAZ, M. Y GIRÁLDEZ A., coord (2007). Aportaciones teóricas y metodológicas a la educación musical. Una selección de autores relevantes.
GIRÁLDEZ, A., coord. (2014). Didáctica de la música en Primaria. Madrid: Editorial Sintésis.
PASCUAL MEJÍA, P. (2010). Didáctica de la música para Primaria. Madrid: Pearson.
PEP ALSINA, MARAVILLAS DÍAZ, ANDREA GIRALDES, ... (2009) 10 Ideas Clave. El aprendizaje creativo. Barcelona: Graó.
Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (BOE núm. 295, de 10/12/2013.
Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.
Decreto 66/2022, de 7 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Infantil y de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Cantabria.
Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE).

Esta es la Guía Docente abreviada de la asignatura. Tienes también publicada en la Web la información más detallada de la asignatura en la Guía Docente Completa.